



Universidad Autónoma del Estado de México

ENFERMERÍA BÁSICA

UNIDAD DE COMPETENCIA I GENERALIDADES Parte 2

DRA. en A.D. MARÍA DE LOS ÁNGELES MONROY MARTÍNEZ

septiembre, 2018.



Universidad Autónoma del Estado de México

METAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE





INTRODUCCIÓN

La política sanitaria ha evolucionado en la prevención y disminución de riesgos por la atención en salud, a través del establecer y difundir técnicas simples, sencillas y aterrizables, a llevar a cabo en cualquier institución médica, por todo el personal de salud.



META 1

IDENTIFICAR CORRECTAMENTE A LOS PACIENTES



Identificar al paciente antes de administrar medicamentos, sangre o hemoderivados; extracción de sangre u otras muestras de análisis clínicos; cualquier tratamiento o procedimiento y dotación de dietas.



Uso de datos de Identificación:
nombre completo y fecha de nacimiento



CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES DATOS

Nombre completo del paciente

Fecha de nacimiento

Número de cama

Expediente



META 2

MEJORAR LA COMUNICACIÓN EFECTIVA

Prevenir errores por ordenes verbales y telefónicas, mediante un proceso de comunicación eficaz, el cual es escuchar, escribir, leer y confirmar.

Comunicación propensa al error son: ordenes o indicaciones de atención al paciente e información de resultados de gabinete y laboratorio.

El personal
que *dio* la
orden
CONFIRMA lo
escrito



El personal que
prescribe la
orden, la
ESCRIBE en el
lugar
correspondiente

“Readback”

2



El personal que
recibe la orden
LEE la orden
escrita en voz alta





META 3

MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO

Los medicamentos de alto riesgo, deberán estar clasificados e identificados correctamente en las diferentes áreas donde se utilicen.

Uso de doble chequeo para medicamentos citotóxicos, radioactivos o de naturaleza similar

REGLA DE ORO

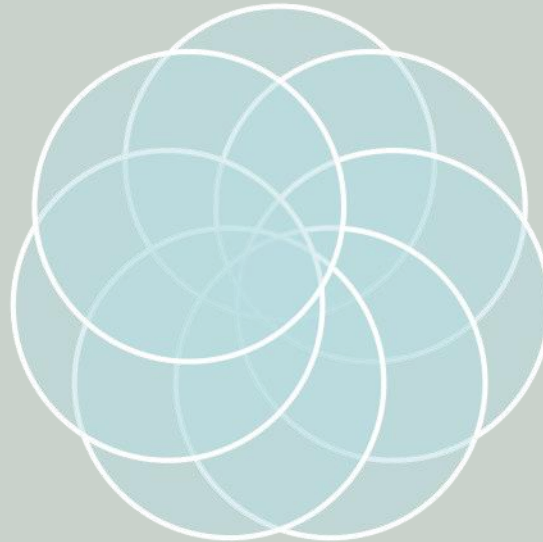
**Paciente
correcto**

Alergias

Vía correcta

**Fecha de
caducidad**

**Medicamento
correcto**



Hora correcta

Dosis correcta



META 4

GARANTIZAR CIRUGÍAS EN EL LUGAR CORRECTO CON EL PROCEDIMIENTO CORRECTO Y EL PACIENTE CORRECTO



-Prevenir errores que involucren cirugías en el sitio, procedimiento o paciente correcto.

-Protocolo universal (marcado del sitio, proceso de verificación pre-operatorio, tiempo fuera)



5 Cirugías y Procedimientos 4 "C"

- Paciente **C**orrecto
- Cirugía o procedimiento **C**orrecto
- Sitio quirúrgico **C**orrecto
- Momento **C**orrecto



META 5

**REDUCIR EL RIESGO DE
INFECCIONES ASOCIADAS
CON LA ATENCIÓN MÉDICA**

Reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención a través de un programa efectivo de lavado de manos

Aplicar la técnica de lavado de manos en los 5 momentos.



Humedezca sus manos con agua



Aplique suficiente jabón hasta cubrir todas las superficies de sus manos



Frote sus manos, palma con palma



La mano derecha sobre el dorso izquierdo, con los dedos entrelazados, y viceversa



Palma con palma, con los dedos entrelazados



La parte trasera de los dedos hacia la palma opuesta, con los dedos entrelazados



Frote rotativo del dedo pulgar izquierdo sujeto en la mano derecha y viceversa



Frote rotativo, hacia atrás y adelante, con los dedos sujetos en la mano derecha en la palma izquierda y viceversa



Enjuague las manos con agua



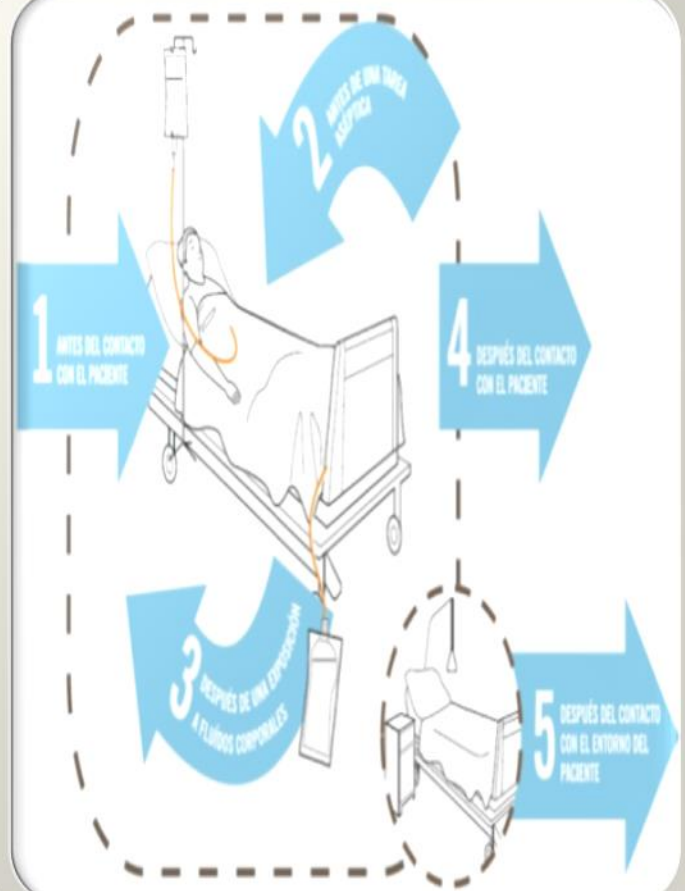
Seque sus manos con una toalla desechable



Utilice la toalla desechable para cerrar el grifo



... y sus manos estarán seguras





META 6

REDUCIR EL RIESGO DE DAÑO AL
PACIENTE POR CAUSA DE CAÍDAS

Evaluar y reducir el
riesgo de una caída

Realizar la
evaluación
inicial de riesgo
de caídas, así
como revalorar
cuando cambie
el estado del
paciente ó por
turno

En todo paciente
con riesgo de caída
se colocará un
sistema de visual
que lo identifique.



TOMAR EN CUENTA ESCALAS VALORATIVAS

ESCALA DE RIESGO DE CAIDAS (J.H. DOWNTON)		
CAIDAS PREVIAS	NO	0
	SI	1
USO DE MEDICAMENTOS	NINGUNO	0
	TRANQUILIZANTES/SEDANTES	1
	DIURETICOS	1
	HIPOSENSORES NO DIURETICOS	1
	ANTIPARKINSONIANOS	1
	ANTIDEPRESIVOS	1
	OTROS MEDICAMENTOS	1
DEFICIT SENSORIALES	NINGUNO	0
	VISUALES	1
	AUDITIVOS	1
	EXTREMIDADES (ECV, PARESIAS..)	1
ESTADO MENTAL	ORIENTADO	0
	CONFUSO	1
DEAMBULACION	NORMAL	0
	SEGURA CON AYUDA	1
	INSEGURA CON AYUDA/SIN AYUDA	1
	IMPOSIBLE	1
PUNTAJE		0/14
ALTO RIESGO DE CAIDA		>2/14





Universidad Autónoma del Estado de México

ENFERMERA (O)





Conceptos Básicos

Características de las Enfermeras

- Peinado sencillo
- Maquillaje conservador
- Placa con el nombre
- Uniforme limpio
- Ropa interior limpia
- Uñas limpias, cortas y bien manicuradas
- Medias limpias
- Zapatos limpios y cómodos



Conceptos Básicos

Características de los Enfermeros

- Pelo bien cortado
- Barba afeitada
- Placa con nombre
- Uniforme limpio
- Uñas cortas y limpias
- Ropa interior limpia
- Calcetines limpios
- Zapatos limpios y cómodos



Conceptos Básicos

Categorías

- Jefe de enfermería o subdirectora de enfermería.
- Jefe de enseñanza en enfermería.
- Supervisora de enfermería.
- Jefe de servicio en enfermería.
- Licenciada en enfermería.
- Enfermera especialista.
- Enfermera general.
- Auxiliar de enfermería.



Conceptos Básicos

Filosofía de la Enfermera

Comprende el sistema de creencias y valores de la profesión, incluye también una búsqueda constante de conocimientos, y por tanto, determina la forma de pensar sobre los fenómenos y, en gran medida, de su manera de actuar, lo que constituye un elemento de vital importancia para la práctica profesional.



Conceptos Básicos

- El arte de la enfermería, es el más imaginativo y creativo sentido del conocimiento al servicio del ser humano.
- Para ello el profesional de enfermería debe integrar los conocimientos de las artes, las humanidades, las ciencias sociales y conductuales en la asistencia humana.



PRINCIPIOS Y NORMAS DE LA ENFERMERÍA



Conceptos Básicos

Normas

- Respetar la individualidad del enfermo
- Mantener las funciones fisiológicas
- Protegerlo de medios externos
- Reintegrarlo a la sociedad



Conceptos Básicos

Cada una de las normas tiene un principio básico, que fundamenta dicha norma, generalmente, las normas son conocidas como **principios de enfermería**.

- NORMA: General
- PRINCIPIO: Especifico



Conceptos Básicos

Respetar la individualidad del enfermo

El hombre, la ropa y las pertenencias de una persona sirven a menudo de símbolos de su identidad, respetan la seguridad para mucha gente. La enfermería puede ayudar al enfermo a conservar su identidad, al llamado por su nombre y tratándolo como individuo único, diferente a los otros enfermos.



Conceptos Básicos

Mantener las funciones fisiológicas

Las funciones fisiológicas son respirar, comer, dormir, reposo de eliminación, etc. Acostúmbrate a observar al enfermo durante todos los contactos que estableces con él. La observación significa mucho más que mirar con cuidado, incluye escuchar al enfermo, hablarle, hacerle preguntas.



Conceptos Básicos

Protegerlo de medios externos

Como enfermera(o) tendrás la responsabilidad de evitar la diseminación de la enfermedad y la infección, usando técnicas asépticas, cuyos objetivos principales son evitar que el enfermo se infecte por segunda vez con la misma infección, y protegerlo contra la responsabilidad de una infección nueva, proviene de otro enfermo o de una persona del equipo hospitalario.



Conceptos Básicos

Reintegrarlo a la sociedad

La rehabilitación es el restablecimiento del sujeto que ha estado enfermo por cualquier causa al nivel mas completo de funcionamiento social, físico y mental posible.

Cuando el sujeto sufre un trastorno agudo, los cuidados de enfermería adecuados permiten que entren en juego las propias capacidades del enfermo y contribuyen a prevenir la aparición de complicaciones que podían retrasar o impedir la recuperaron completa.



CODIGO DE ETICA PARA ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE MÉXICO



Todo arte y toda investigación y del mismo modo, toda acción y elección parecen tender a algún bien, por eso se ha dicho con razón que el bien es aquello a lo que tienden todas las cosas.

Aristóteles



Conceptos Básicos

Ética

- **Es la aplicación de la razón a la conducta.**

“Es la reflexión de lo que se debe hacer, por tanto es la valoración para tomar una decisión libre y actuar en sentido del bien universal.”



Conceptos Básicos

La ÉTICA se encarga de regular la forma y el deber de ser de las cosas, mientras que BIOS significa VIDA.

Por lo tanto, BIOÉTICA es la ética de la vida y todo lo que con ella se relacione.



Conceptos Básicos

¿Por qué la ética?

- La observancia de las normas éticas es una responsabilidad personal, de conciencia y de voluntad para estar en paz consigo mismo.
- El profesionista se adhiere a un código de ética por el valor intrínseco que tiene el deber ser y en razón del valor que el mismo grupo de profesionistas le otorgue.



Conceptos Básicos

El código de ética:

- Hace explícitos los propósitos primordiales, los valores y obligaciones de la profesión.



Conceptos Básicos

Tiene como función:

- Tocar y despertar la conciencia del profesionista para que el ejercicio profesional se constituya en un ámbito de legitimidad y autenticidad en beneficio de la sociedad, al combatir la deshonestidad en la práctica profesional, sin perjuicio de las normas jurídicas plasmadas en las leyes que regulan el ejercicio de todas las profesiones.



Conceptos Básicos

- En enfermería es importante contar con un código ético para resaltar los valores heredados de la tradición humanista, un código que inspire respeto a la vida, a la salud, a la muerte, a la dignidad, ideas, valores y creencias de la persona y su ambiente.



Conceptos Básicos

El código de ética debe inspirar la correcta conducta profesional considerando que **hay una gran diferencia entre actuar bien por inseguridad, temor o simple obediencia y actuar bien por conocimiento, dignidad y por respeto a sí mismo y a la sociedad**, esto último es lo que se conoce como ética profesional.



Conceptos Básicos

Por lo anterior

En Enfermería, el código de ética se encarga de normar la conducta de la enfermera en sus relaciones.



**El código se integra
por los siguientes
capítulos.**



Conceptos Básicos

- 1. Disposiciones generales.**
- 2. De los deberes con las personas.**
- 3. De los deberes como profesionista.**
- 4. De los deberes hacia sus colegas.**
- 5. De los deberes para con su profesión.**
- 6. De los deberes a la sociedad.**
- 7. Decálogo del código de ética.**



Conceptos Básicos

Decálogo del código de ética

1. Respeto a los derechos humanos.
2. Proteger la integridad de la personas.
3. Mantener una relación estrictamente profesional.
4. Responsabilidad como equipo de salud.
5. Guardar el secreto profesional.



Conceptos Básicos

Técnicas de protección universal

Son las medidas básicas mínimas de protección aplicables en todo el mundo para el personal de salud.



Conceptos Básicos

Objetivo

- Prevenir la transmisión de microorganismos de fuentes de infección, tanto reconocidas no, en cualquier ámbito sanitario.
- Proteger de la mejor manera posible de la contaminación al personal de salud.



Conceptos Básicos

Fundamento científico

- Las enfermedades transmisibles son padecimientos producidos por agentes infecciosos específicos que se transmiten de un reservorio a un huésped susceptible, esta transmisión puede ser directa o indirecta.



Conceptos Básicos

Medidas Básicas de Protección. En los casos de manejo de sangre y/o secreciones, el personal involucrado deberá observar las medidas de Protección universal que son uso de gorro, cubre bocas, googles, guantes y bata.

- Lavado de manos antes y después del contacto con pacientes.
- Usar guantes siempre que exista la posibilidad de contacto.
- Usar bata o ropa impermeable cuando exista la posibilidad de contaminar la ropa con líquidos de alto riesgo.
- Usar cubre bocas con visor o googles siempre que exista la posibilidad de salpicaduras.



Conceptos Básicos

- Desechar las agujas y otros instrumentos cortantes en recipientes rígidos, nunca recolocar el capuchón de las agujas.
- No debe aplicarse la desinfección química a agujas y jeringas. en el caso de otros instrumentos cortantes o punzantes la desinfección química se utilizara como ultimo recurso, siempre que pueda garantizarse la concentración y actividad del producto químico y que se limpie minuciosamente el instrumental antes de sumergirlo en el desinfectante químico.



Conceptos Básicos

- Limpiar las superficies potencialmente contaminadas con hipoclorito de sodio al 0.5%, con alcohol al 70% o con agua oxigenada.
- Colocar y transportar la ropa contaminada en bolsas impermeables para prevenir el derrame de líquidos.
- A los pacientes con riesgo de contaminaron, asignar habitación individual y utilizarlas con los pacientes que tengan riesgo de adquirir o transmitir una infección.



Conceptos Básicos

- Establecer las medidas necesarias para determinar si el paciente se encuentra infectado.
- Recomendar que se eviten las relaciones sexuales sin la protección de un condón de látex ante la posibilidad de infección.



Conceptos Básicos

- Asegurarse de que el material usado por el paciente se somete al proceso de limpieza y desinfección adecuado o se desecha convenientemente.
- Vacunación de hepatitis B.
- Cubrir lesiones cutáneas.



Conceptos Básicos

Procedimiento a seguir en caso de pinchadura, cortadura o salpicadura a sangre y fluidos de pacientes infecto contagiosos:

- Suspender la actividad.
- Exprimir la herida para que sangre.
- Constatar por escrito el incidente.
- Tomar una muestra de panel viral y Eliza



Conceptos Básicos

- Estas precauciones podrán suspenderse en cuanto se determine que no hubo seroconversión.
- Inmunizar antes de las seis horas transcurridas del accidente



Conceptos Básicos

- Tomar muestras de control cada tres, seis y 12 meses, diagnosticándose como en caso de infección .
- Ocupacional, aquel en que se demuestre seroconversión durante dicho periodo.
- Aplicarse la vacuna de hepatitis B.
- Cubrir lesiones cutáneas.



Conceptos Básicos





Conceptos Básicos

Normas Oficiales Mexicanas

Son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes, que tienen la finalidad de establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana.



Conceptos Básicos

NOM-019-SSA3-2013

Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.



Conceptos Básicos

NOM-004-SSA3-2012

Del Expediente Clínico.



Conceptos Básicos

NOM-045-SSA2-2005

Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de infecciones nosocomiales.



TÉCNICAS DE AISLAMIENTO

Conjunto de procedimientos que permite la separación de pacientes infectados de los huéspedes susceptibles durante el periodo de transmisibilidad de la enfermedad. Con el fin de cortar la cadena de transmisión de la infección.

Objetivo:

Evitar la transmisión de gérmenes y así proteger al:

- Personal de salud.
- Paciente a paciente.
- Familiares.
- Gente externa

LAS TÉCNICAS DE AISLAMIENTO

se dividen en:

- Precauciones estándar: rojo
- Precauciones por contacto: amarillo
- Precauciones por gotas, partículas de secreciones respiratorias iguales o mayores de cinco micras: verde
- Precauciones por vía aérea: partículas de secreciones respiratorias que son menores de cinco micras: azul

MEDIDAS DE CONTROL PRECAUCIONES ESTANDAR

Deben ser utilizados en todos los pacientes hospitalizados



Lavarse las manos de acuerdo a la técnica de lavado de manos y en los 5 momentos en la higiene de lavado de manos.

Usar guantes Antes del contacto con sangre, líquidos corporales, secreciones y artículos contaminados y lavar las manos después de retirar los guantes.



Usar mascarilla y lentes Cuando se realicen procedimientos con riesgo de salpicaduras de fluidos corporales.



Usar bata Durante procedimientos; cuando se cuiden pacientes infectados con patógenos multirresistentes y al transportar ropa sucia.



Contenedor rígido ROJO

Prevención de exposición a punzocortantes.

Los punzocortantes deben depositarse en los contenedores, después de su uso.

PRECAUCIONES DE CONTACTO

Los visitantes deben reportarse a la central de enfermeras antes de ver al paciente.



Habitación individual si fuese posible. Si no, instalar al paciente con otros infectados por el mismo microorganismo.

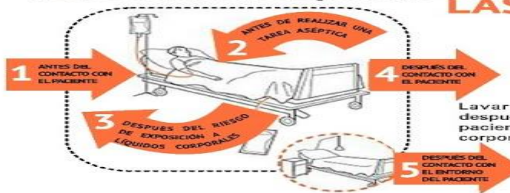


Usar guantes antes del contacto con sangre, fluidos corporales o excreciones o pacientes con microorganismos multirresistentes.



Sus 5 momentos para la

HIGIENE DE LAS MANOS



Lavar las manos antes y después del contacto con el paciente, sangre o líquidos corporales.

PRECAUCIONES POR GOTAS



Habitación individual. Instalar al paciente con otros infectados por el mismo microorganismo o mantener una distancia de por lo menos un metro entre el paciente infectado y otros pacientes. La puerta debe permanecer cerrada.

Lavar las manos antes y después del contacto con el paciente.



Usar mascarilla para la atención del paciente.

Usar guantes y bata antes del contacto con las secreciones de vías respiratorias.



PRECAUCIONES POR VÍA ÁEREA



Requieren habitación privada y usar mascarilla antes de entrar.



Lavarse las manos antes y después del contacto con el paciente y antes y después de haber utilizado guantes.





Conceptos Básicos

NOM-087-SSA1-2002

Protección al ambiente-salud ambiental-residuos peligrosos
biológico-infecciosos.



Conceptos Básicos

NOM-022-SSA3-2012

Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.



Conceptos Básicos

NOM-253-SSA-2012

Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.



Conceptos Básicos

NOM-015-SSA2-2010

Para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus.



Conceptos Básicos

NORMA Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

1. Objetivo

Establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería en los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud, así como para la prestación de dicho servicio que en forma independiente otorgan las personas físicas con base en su formación académica.

2. Campo de aplicación

La presente norma es obligatoria en los establecimientos para la atención médica del Sistema Nacional de Salud en donde se presten servicios de enfermería, así como para las personas físicas que prestan dichos servicios en forma independiente.



Conceptos Básicos

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

1 Objetivo

Esta norma, establece los criterios científicos, éticos, tecnológicos y administrativos obligatorios en la elaboración, integración, uso, manejo, archivo, conservación, propiedad, titularidad y confidencialidad del expediente clínico.

2 Campo de aplicación

Esta norma, es de observancia obligatoria para el personal del área de la salud y los establecimientos prestadores de servicios de atención médica de los sectores público, social y privado, incluidos los consultorios.



Conceptos Básicos

NORMA Oficial Mexicana *NOM-045-SSA2-2005*, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

1 Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana establece los criterios que deberán seguirse para la prevención, vigilancia y control epidemiológicos de las infecciones nosocomiales que afectan la salud de la población usuaria de los servicios médicos prestados por los hospitales.

1.2 Campo de aplicación

Esta Norma Oficial es de observancia obligatoria en todas las instituciones de atención que prestan servicios médicos y comprende a los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud.



TÉCNICAS DE AISLAMIENTO

Conjunto de procedimientos que permite la separación de pacientes infectados de los huéspedes susceptibles durante el periodo de transmisibilidad de la enfermedad. Con el fin de cortar la cadena de transmisión de la infección.

Objetivo:

Evitar la transmisión de gérmenes y así proteger al:

- Personal de salud.
- Paciente a paciente.
- Familiares.
- Gente externa

LAS TÉCNICAS DE AISLAMIENTO

se dividen en:

- Precauciones estándar: rojo
- Precauciones por contacto: amarillo
- Precauciones por gotas, partículas de secreciones respiratorias iguales o mayores de cinco micras: verde
- Precauciones por vía aérea: partículas de secreciones respiratorias que son menores de cinco micras: azul

MEDIDAS DE CONTROL PRECAUCIONES ESTANDAR

Deben ser utilizados en todos los pacientes hospitalizados



Lavarse las manos de acuerdo a la técnica de lavado de manos y en los 5 momentos en la higiene de lavado de manos.

Usar guantes Antes del contacto con sangre, líquidos corporales, secreciones y artículos contaminados y lavar las manos después de retirar los guantes.



Usar mascarilla y lentes Cuando se realicen procedimientos con riesgo de salpicaduras de fluidos corporales.



Usar bata Durante procedimientos; cuando se cuiden pacientes infectados con patógenos multirresistentes y al transportar ropa sucia.



Prevención de exposición a punzocortantes. Los punzocortantes deben depositarse en los contenedores, después de su uso.

Contenedor rígido ROJO

PRECAUCIONES DE CONTACTO

Los visitantes deben reportarse a la central de enfermeras antes de ver al paciente.



Habitación individual si fuese posible. Si no, instalar al paciente con otros infectados por el mismo microorganismo.



Usar guantes antes del contacto con sangre, fluidos corporales o excreciones o pacientes con microorganismos multirresistentes.



AISLAMIENTO DE CONTACTO

Sus 5 momentos para la

HIGIENE DE LAS MANOS



Lavar las manos antes y después del contacto con el paciente, sangre o líquidos corporales.

PRECAUCIONES POR GOTAS



Habitación individual. Instalar al paciente con otros infectados por el mismo microorganismo o mantener una distancia de por lo menos un metro entre el paciente infectado y otros pacientes. La puerta debe permanecer cerrada.

Lavar las manos antes y después del contacto con el paciente.



Usar guantes y bata antes del contacto con las secreciones de vías respiratorias.



Usar mascarilla para la atención del paciente.

PRECAUCIONES POR VÍA ÁEREA



Requieren habitación privada y usar mascarilla antes de entrar.



Lavarse las manos antes y después del contacto con el paciente y antes y después de haber utilizado guantes.





Conceptos Básicos

NOM-087-SSA1-2002 Protección ambiental-residuos peligrosos al ambiente-salud biológico-infecciosos.

1. Objetivo y campo de aplicación

La presente Norma Oficial Mexicana establece la clasificación de los residuos peligrosos biológico-infecciosos así como las especificaciones para su manejo.

Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para los establecimientos que generen residuos peligrosos biológico-infecciosos y los prestadores de servicios a terceros que tengan relación directa con los mismos.



Conceptos Básicos

NORMA Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.

1. Objetivo

Establecer los criterios para la instalación, mantenimiento, vigilancia y retiro de vías de acceso venoso periférico y central, así como, los requisitos que deberá cumplir el personal de salud que participa en la administración de la terapia de infusión intravenosa con fines profilácticos, diagnósticos y terapéuticos, para disminuir las complicaciones y costos asociados a esta práctica.

2. Campo de aplicación

Esta norma y sus disposiciones son obligatorias para los establecimientos para la atención médica y personal de salud del Sistema Nacional de Salud que realicen la terapia de infusión intravenosa.



Conceptos Básicos

NORMA Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma tiene por objeto establecer las actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas del Sistema Nacional de Salud, en relación con la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

La regulación de los hemoderivados, tales como la albúmina, las inmunoglobulinas, los concentrados de factores de coagulación, entre otros, obtenidos mediante procedimientos fisicoquímicos o biológicos, serán materia de otras disposiciones.

1.2 Esta Norma es de observancia obligatoria para todo el personal profesional, técnico y auxiliar de los establecimientos públicos, sociales y privados que hacen disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.



Conceptos Básicos

NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer los procedimientos para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el territorio nacional para los establecimientos y profesionales de la salud de los sectores público, social y privado que presten servicios de atención a la diabetes en el Sistema Nacional de Salud.

Referencias Bibliográficas

- Fundación Interamericana del Corazón, Reanimación Cardiopulmonar Avanzado. American Heart Association.. 2005.
- HOGSTON, RICHARD. Fundamentos de la practica de enfermería, 3ra, ed. Ed. Mc Graw Hill, México, 2008.
- KOZIER, BARABAR. Fundamentos de Enfermería, 8va, ed. Ed. Pearson, España, 2008.
- Poter Perry, Brac e Hancount. Enfermeria clínica. Técnicas y Procedimientos. Mosbi . 2003.
- VILLALVA, MARIA. Nuevo Manual de la Enfermería, 1ra,ed. Ed. Océano, Barcelona España, 2008.